

SUMARIO.—*Seccion doctrinal*: Un caso de viruela puerperal, por el Dr. D. Manuel Mondelo Perez, (página 177).—El *Strophantus hispidus* (180).—*Sociedades científicas*: El Hipnotismo y la sugestion, por el Dr. Ballet, traduccion del Dr. Lopez Alonso (continuacion) (182).—SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIDROLOGÍA MÉDICA: Programa de premios para 1889 (186).—*Bibliografía*, por el doctor Francisco Simon y Nieto (188).—*Revista científica nacional*: Intoxicacion por la cocaina (189).—Hepatotomía (189).—Influencia biológica de los climas (190).—*Revista científica extranjera*: Destruccion de las verrugas (191).—*Misceláneas* (191).—*Publicaciones recibidas* (192).

SECCION DOCTRINAL

UN CASO DE VIRUELA PUERPERAL

POR EL

Dr. D. Manuel Mondelo Perez

Médico numerario, por oposicion, de la Beneficencia municipal de Salamanca.

Nada nuevo pretendo decir ni enseñar á los ilustrados lectores del CORREO MÉDICO CASTELLANO, pues dice el adagio *Nihil novum sub sole*; mas como sea este uno de esos casos clínicos que se apartan de lo normal, no he titubeado en publicarlo.

Dejando á un lado las animadas controversias de los autores sobre la época en que se conoció la viruela, y cómo y cuándo fué importada en Europa, resumiré en breves palabras cuanto han dicho sobre la viruela puerperal, cuya gravedad es tal, que termina generalmente por la muerte.

Los tratadistas que de la viruela puerperal se ocupan, establecen como reglas generales las siguientes conclusiones:

1ª La viruela, en el estado puerperal, modificada ó nó por la vacuna, es grave y frecuentemente mortal.

2ª La viruela no es menos grave durante el embarazo que en el puerperio; el aborto es su consecuencia y el parto tiene lugar durante el período prodrómico. ¿Por qué tiene lugar el aborto en este período? No están conformes los autores en este punto, pues mientras unos consideran la metrorragia, que señala la invasion de esta fiebre eruptiva, como causa de aborto, otros lo atribuyen á los dolores lumbares que tanto atormentan al varioloso, y finalmente otros, y es la opinion más aceptable, sin negar la influencia de los síntomas mencionados, sostienen que la alteracion de la sangre, impregnada

del virus variólico, es la causa determinante del aborto, considerando todas las demás como coadyuvantes.

3ª La viruela, en el estado puerperal, recorre los mismos períodos que en cualquier otro caso, diferenciándose tan solo por su tendencia al estado tifoideo.

4ª La madre trasmite necesariamente al feto el virus variólico, verificándose el brote en el claustro materno unas veces, ó á los pocos días del nacimiento otras.

5ª De todo lo expuesto se deduce la necesidad de vacunar y revacunar á las embarazadas, especialmente en tiempo de epidemia, por ser la viruela causa de aborto, y producir siempre la muerte del feto y generalmente de la madre.

Resumido cuanto de importante se ha escrito sobre la viruela puerperal, voy á ocuparme de la enferma que motiva estas mal pergeñadas líneas.

M. Sanchez, residente en esta Ciudad, casada, múltipara y en el noveno mes del embarazo, se siente enferma el 18 del pasado Marzo; el 19 por la tarde reclama mi asistencia, apreciando los siguientes síntomas: fiebre alta, precedida de escalofrío intenso, según manifiesta la enferma, dolores de riñones (raquialgia) y de vientre, cefalalgia y gran sed.

Día 20. Visita de la mañana. Apirexia completa y desaparición de todos los síntomas, excepto el dolor de riñones. Por la tarde se reproduce el cuadro de síntomas del día anterior, dándole un colorido más sombrío las hemoptisis y epistaxis que se inician. Teniendo en cuenta los síntomas enumerados, y que poco tiempo antes había perdido nuestra enferma un hijo atacado de *viruela confluyente*, diagnosticué de viruela hemorrágica, advirtiéndole á la familia los peligros que pudiera correr la paciente y el feto que en su seno llevaba.

Día 21. En el mismo estado que el día anterior, acentuándose más y más las epistaxis, hasta el punto de que no puede tocarse la nariz, ni variar de decúbito, sin provocar la salida de sangre.

Día 22. La enferma pasa la noche agitada é intranquila; alarmada la familia, me avisa á las cuatro de la mañana, observando que se acercaba el parto, que terminó felizmente á las cuatro horas. En la visita de la tarde, empieza á verificarse la erupción.

Día 23. Se completa el brote, persistiendo todos los demás síntomas.

Día 24. Se agrava su estado por la supresión del flujo loquial, iniciándose un ligero dolor en la region hipogástrica.

Día 25. Remiten todos los síntomas y se establece la secreción láctea.

Día 26. Reaparición de los loquios y desaparición de todos los demás síntomas.

Día 27. La puerpera sigue bien y todo presagia un feliz desenlace, renaciendo la esperanza en aquella atribulada familia.

Nada digno de mención en los días restantes, siguiendo la viruela y el puerperio, á la par, su curso normal.

Hecha la historia de la enferma, réstame exponer el tratamiento empleado. Fué bien sencillo, por cierto, usando los antitípicos pri-

mero, los astringentes despues, y por último, la *sarracenia purpúrea* desde el período eruptivo.

Ningun autor de patología médica, que yo haya leído, preconiza la citada planta en el tratamiento de la viruela, y sólo la *Revista de Medicina y Cirugia prácticas* insertó un artículo del Sr. Perez Martin Caro, médico de Fuensalida (Toledo), alabando las virtudes de la sarracenia en la viruela y recomendándola eficazmente á los demás compañeros.

¿Cómo obra la sarracenia purpúrea en la viruela? He aquí las conclusiones del trabajo del Sr. Martin Caro:

Primera. El uso de la sarracenia hace abortar el curso de la viruela en unos casos, disminuye la intensidad de sus períodos en otros y su duracion en todos.

Segunda. Aun en aquellos en que no la hace abortar, y solo disminuye la intensidad de sus períodos, deja poca ó ninguna señal (hoyos) de la enfermedad.

Tercera. Evitando ó disminuyendo la supuracion, disminuye tambien la fiebre y evita todas las complicaciones que la supuracion pueda traer consigo.

Cuarta. La sarracenia purpúrea debe poseer algun principio astringente, propiedad que la hace utilísima en los casos de forma hemorrágica.

Estas son las conclusiones que ha deducido el citado compañero, despues de haberla usado con profusion en la epidemia variolosa que azotó á la citada villa de Fuensalida.

Por lo que á mí toca, aun cuando son pocos los casos en que la he prescrito, el éxito no ha podido ser más satisfactorio y los resultados más brillantes

Los indios de la América del Norte usan la citada planta, desde tiempo inmemorial, como anti-variólica. Posteriormente, desde el año 1827, se hacen ensayos metódicos por varios médicos ingleses y franceses, negándole unos toda eficacia en la viruela, y llevando otros su entusiasmo hasta el extremo de asegurar, como el Dr. Morris, «que es el remedio por excelencia para combatir las viruelas; que su accion es tal, que rara vez quedan cicatrices; que cualquier persona que lleve consigo la raiz de la sarracenia, puede impunemente habitar entre los variólicos; que su accion consiste en neutralizar el virus en la sangre, haciéndole que se vuelva inerte, lo cual se confirma por el hecho de que si la vacuna ó el virus variólico han sido inoculados con la infusion de sarracenia, quedan privados de sus propiedades contagiosas.»

Dejando á un lado tanta exageracion, mejor dicho tanta supersticion, puedo asegurar que la sarracenia es util en la viruela; y desearía que mis compañeros la usasen, contribuyendo con su observacion y su experiencia, únicas bases sólidas de la Medicina, á esclarecer las propiedades de la mencionada planta.

EL STROPHANTUS HISPIDUS

NUEVO MEDICAMENTO CARDIACO

El grupo ya numeroso de los medicamentos cardiacos ha adquirido un nuevo, y al parecer valioso, refuerzo en el *strophanthus hispidus*.

De darlo á conocer en el mundo científico se ha encargado el profesor Tomás Fraser, de Edimburgo, el que en una Memoria leida ante la Asociacion Médica Británica (*The action and Uses of Digitalis and its Substitutes*), ha estudiado dicha sustancia bajo los diferentes puntos de vista botánico, químico, farmaco-dinámico y clínico, con una claridad y precision verdaderamente británicas, y cuyas opiniones nos proponemos dar á conocer.

Mencionado ya el *strophanthus* por Pelikan, Hilton Fagge y Stevenson en 1865, y estudiado despues por varios químicos y fisiólogos, la dificultad de su obtencion ha hecho que hasta hoy no haya podido ser considerado como una adquisicion científica definitiva: mas habiendo aumentado y estando ya aseguradas las relaciones comerciales que unen el Africa Central (país donde el medicamento se produce) con el mundo civilizado, puede desde luego contarse en el número de los medios de que la terapéutica dispone.

Es el *strophanthus* una planta de la familia de los *Apocyneas*, que crece en los bosques del Africa Ecuatorial, especialmente en Mangan-ga, Zamberi y Gabon, donde se conoce con los nombres de *kombe*, *inel*, *onaye* ú *onage*; es una planta trepadora que enlaza sus ramas con las de los árboles de aquellas comarcas, formando graciosos sarmientos parecidos á los de la vid; sus flores son de un amarillo pálido, aparecen en las semanas que inmediatamente preceden á la estacion de las lluvias y duran muy poco tiempo: los frutos maduran en Junio; los indígenas hacen su recoleccion en medio de ceremonias místicas, y mediante ciertas preparaciones extraen de ellos un veneno para las flechas, del que se ocupaba Livingstone en la relacion de su viaje al centro del Africa.

Dichos frutos son unos folículos de cerca de un pié de longitud, conteniendo cada uno 150 á 200 semillas, que son la parte usada en terapéutica. De dichas semillas ha extraido el Dr. Fraser un principio activo el *strophanthino*, cuerpo compuesto de una masa de cristales microscópicos entrelazados entre sí, de un gusto fuertemente amargo, su reaccion es débilmente ácida, fácilmente soluble en el agua y en el alcohol rectificado, é insoluble en el éter, bencina y petróleo; su composicion química revela que está desprovisto de nitrógeno, y no responde á los reactivos de los alcaloides; calentado con el ácido sulfúrico diluido, se descompone en glucosa y un cuerpo insoluble en el agua, pero muy soluble en el alcohol rectificado llamado *strophanthidino*.

El *strophanthino* se halla en gran cantidad en las semillas, y tambien, aunque en escasa cantidad, en las hojas y corteza de la planta,

tiene la misma accion fisiologica que las semillas, extrayéndose de dichas semillas en la proporcion de un 8 á 10 por 100.

La accion farmaco-dinámica especial de estas sustancias es aumentar el poder contractil de los músculos de fibra estriada, haciendo sus contracciones más completas y más prolongadas; cuando la dosis es mortal, produce una contraccion permanente de dichos músculos simulando la rigidez cadavérica. Esta accion es más marcada siempre sobre el músculo cardiaco, de tal modo, que regulando la dosis se puede llegar á producir solo la accion sobre el músculo cardiaco sin afectar en nada á los otros músculos.

Su accion sobre el corazon es en todo comparable á los demás tónicos cardiacos; pequeñas dosis aumentan la fuerza del sístole cardiaco disminuyendo la frecuencia de los latidos; altas dosis paralizan el corazon en sístole forzado. Su accion sobre el corazon es acompañada de elevacion de la presion sanguínea, aumento de la secrecion urinaria y disminucion de la temperatura. Para los usos clínicos emplea ya la tintura (sea simple, sea previamente desengrasadas las semillas por el éter), ya las soluciones alcohólicas de *strophantino*, ya las inyecciones hipodérmicas de una solucion acuosa de *strophanthino*, las que tienen el inconveniente de producir á veces efectos irritantes tópicos.

¿Cuáles son las ventajas é inconvenientes del *strophanthus* comparado con la digital? Los datos clínicos que Fraser presenta, inducen á aceptar el *strophanthus* como un tónico cardiaco superior á la digital: pero como no siempre es posible resolver estas cuestiones en el exclusivo terreno de la clínica, ha acudido á la experimentacion comparada de ambos medicamentos. Hé aquí sus resultados: el uso de soluciones de digitalina, variando en su concentracion desde 1 por 100.000 á 1 por 4.000, obrando sobre el corazon de una rana por medio del aparato de Williams, ha producido su accion sobre el corazon, pero no ha bastado para matarla en un espacio de dos horas; en cambio una solucion de *strophanthino* al 1 por 100.000 ha bastado para parar rápidamente el corazon en sístole forzado; produciendo su accion característica sobre el corazon; y finalmente, la parálisis en un tiempo más ó menos largo, soluciones de esta última sustancia variando entre 1 por 250,000 á 1 por 10.000.000, lo que demuestra la mayor accion del *strophanthus* sobre el corazon; en cambio de esto, la digital es superior en su accion vaso-constrictiva, una solucion de digitalina al 1 por 20.000, produce en 6 ó 7 minutos una contraccion tan grande de los vasos de una rana cuyos centros nerviosos han sido destruidos, que llega á impedir el curso de la sangre en algunos vasos, mientras que se necesita acudir á una solucion de 1 de *strophanthino* por 2.000 de agua, para producir tan sólo un efecto pasajero.

Los experimentos de Fraser le llevan á sentar las siguientes conclusiones:

El *strophanthus* puede usarse con ventaja en todos los casos de debilidad cardiaca, siendo más satisfactorios sus resultados cuando esta debilidad es causada por enfermedad mitral.

Como los demás tónicos cardiacos, produce poco beneficio en los

casos en que hay degeneracion del músculo cardiaco; como ellos falla á veces cuando hay graves desórdenes de los orificios que recargan sobremanera el trabajo cardiaco, y es perjudicial cuando hay un trabajo de compensacion suficiente.

Como los demás de su grupo es un valioso diurético, sirviendo este medicamento para demostrar que existen poderosos diuréticos dotados de insignificante accion sobre los vasos sanguíneos.

Es, junto con los otros tónicos cardiacos, antipirético (aunque Fraser no tiene bastante experiencia respecto á esta accion). Con el uso del *strophanthus* ha visto incidentalmente desaparecer la fiebre y aún ha registrado temperaturas inferiores á la normal.

Los experimentos arriba citados, demuestran que así como la digital puede considerarse como un hemostático (vaso constrictor), el *strophanthus* dista de poseer una accion parecida.

El *strophanthus* no produce desórdenes gastro-intestinales en la medida y con la frecuencia que los produce la digital.

El *strophanthus* administrado á un enfermo durante varias semanas y sin interrupcion, no ha producido ningun síntoma de acumulacion ni manifestaciones de intolerancia por parte del organismo.

La dosis de la tintura (que prepara la casa de Burróughs Welcome y Comp.^a, de Lóndres, segun la fórmula de Fraser), es de 2 a 10 gotas, varias veces al dia, disuelta en agua.

El *strophanthino* se usa en inyecciones á la dosis de un quinceavo de grano por inyeccion.

SOCIEDADES CIENTÍFICAS

EL HIPNOTISMO Y LA SUGESTION

POR EL

Dr. Gilbert Ballet

Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Paris

Traduccion del Dr. Lopez Alonso

III

DE LA SUGESTION

A) *La sugestion durante el sueño hipnótico.*—El cerebro de un cataléptico, así como el de un sonámbulo, puede compararse al de la famosa estatua de Condillac, toda vez que ni percibe, ni entiende, ni piensa, ni quiere; pero en este cerebro podemos hacer penetrar una á una, ó más bien una despues de otra, diversas impresiones y diferentes ideas.

Para penetrar hasta el cerebro que duerme, pueden utilizarse las vías de los cinco sentidos; sin embargo, con el fin de simplificar el acto sugestivo, suele preferirse la del oido, que es la más cómoda

para el hipnotizador y por la que más fácilmente se despiertan las ideas y sugieren las sensaciones en el hipnotizado. Basta, pues, hablar al sonámbulo ó cataléptico para que por el intermedio del conducto auditivo sea la palabra transmitida al cerebro é impresione las circunvoluciones dormidas de este órgano.

Por este procedimiento es sumamente fácil producir las alucinaciones é ilusiones más variadas, así de la vista y del oído, como del gusto y del olfato, ora las alegres y agradables, ora las tristes y terroríficas. A la cataléptica representada en esta fotografía se le dijo: «Mirad y vereis un ángel»; y en seguida en su fisonomía se dibujó una sonrisa plácida, avanzó hacia el ángel imaginario, que ella consideraba real, y se postró á sus piés. Por el contrario, á otra cataléptica se le dijo que cerca de ella había una serpiente, y al momento retrocedió dando muestras de horror, expresando en su rostro el sufrimiento, como si el reptil imaginario se le acercara y pretendiera morderla; llegando á tal extremo el pánico de la enferma, que nos vimos obligados á suspender la alucinación para evitar un ataque histérico. No menos asustada se halló esta otra que, aunque no veía nada, oía perfecta y claramente el rugido de un león imaginario. Y, por último, aquí está retratada otra cataléptica, que veis en actitud beatífica, para adoptar la cual la transportamos con el pensamiento al teatro y le sugerimos la idea de que escuchaba un aire de *La Dama blanca* por el cual tenía marcada predilección.

Como comprendéis, la naturaleza y objeto de estas sugestiones alucinatorias varían hasta el infinito, tanto más cuanto que es fácil poner á disposición del experimentador los diversos sentidos del hipnotizado para dar rienda suelta á su fantasía.

Mas no se reducen sólo las sugestiones á modificaciones de la sensibilidad, como hemos visto hasta ahora, sino que podemos determinarlas obrando sobre la motilidad: ved una jóven, á quien se persuade de que sufre una doble contractura, cómo tiene en flexión forzada ambos antebrazos; pudiéndose determinar de igual manera la parálisis del miembro superior, la de los dos miembros inferiores, etc., etc.

No he de detenerme en este instante en hablaros de las impulsiones irresistibles, en cuyo estudio me ocuparé más tarde; pero no quiero dejar de señalaros una variedad originalísima de ilusiones sugeridas: tal es el cambio de la personalidad. A una jóven hipnotizada se le sugieren sucesivamente las ideas de que es rey, gendarme y perro; y de tal modo se persuade de ello, que *encarna*, por decirlo así, sin incertidumbre ni esfuerzo, el papel de rey, el de gendarme y hasta el de perro. M. Richet ha hecho un experimento de este género que merece la pena de relatároslo: se refiere á una respetable madre de familia que sufrió las metamorfosis siguientes:

Se la sugirió la idea de que era una *aldeana* y al momento se frotó los ojos y se estiró como hacen las gentes del campo; luego anduvo de un lado para otro arrastrando los piés como si llevara puestos los zuecos; y por último gritaba como si arreara á una vaca.— Despues se le dijo que era una *actriz*, y su fisonomía tomó un aspecto sonriente, en lugar del rudo y grosero que antes tenía. «Mirad mi

falda—decía—:el director quiere que sea más larga... son muy fastidiosos estos directores... cuanto más corta, mucho mejor... una simple hoja de parra sería bastante... ¡qué tímido sois con las mujeres!... venid á verme alguna vez.»— Ultimamente se le sugiere la idea de que es *sacerdote* y se imagina ser el arzobispo de Paris, adoptando un aspecto sério y dando á su voz un tono dulce: «Es preciso que se cumpla lo que he mandado.... ¡Ah! ¿sois vos, señor vicario? ¿Qué me quereis? Siento no poder estar más tiempo con vos.... Hoy es el 1º de Enero y tengo que asistir á la catedral..... Y en verdad que el contenido de esta hoja es bien respetuoso. . . Hay en el pueblo más religion de lo que parece.....»

De seguro que estos hechos os parecerán maravillosos al primer golpe de vista; pero si fijais en ellos vuestra atencion os convenceréis de que son idénticos á ciertos fenómenos de algunos ensueños durante el sueño normal, entre los que se hallan las más variadas alucinaciones y hasta la ilusion del cambio de la personalidad. Apelad á vuestra memoria los que soñais con frecuencia y veréis los vínculos de analogía que hay entre las sugerencias del sueño hipnótico y los desvarios del sueño normal, analogía que aunque no nos da la anhelada clave del mecanismo de tales sugerencias, nos demuestra plenamente que estas últimas se hallan, como los ensueños, fuera de los dominios de lo maravilloso.

Acabo de indicar que hoy nos es desconocido el mecanismo de las sugerencias; mas esto no obsta para que puedan interpretarse científicamente. Cuando estamos despiertos, en vano se empeñará cualquiera en convencernos, por una simple afirmacion, de la presencia de un angel ó de un leon imaginarios, porque en tal momento todas las impresiones que sentimos, así las visuales como las auditivas y táctiles, nos advierten que no existen ante nosotros ni el angel ni el leon. En el sueño normal ó provocado no sucede lo mismo, sino que los sentidos se hallan dormidos, los recuerdos velados y el cerebro puede disponer de los elementos que durante la vigilia le permiten rectificar las ideas y reducir á su justo valor las sensaciones, estando, por lo tanto, entregado sin defensa á las impresiones que le inculquen el capricho ó la voluntad del experimentador.

B) Sugestiones provocadas durante el sueño hipnótico que persisten al despertar.—Los hechos referentes á esta cuestion han llamado mucho la atencion de los observadores en estos últimos tiempos y dado origen á los magníficos estudios hechos sobre la materia por Carlos Richet, de París, y por Liebault, Bernheim y Beaunis, de Nancy. Para comprender su importancia es preciso recordar que los individuos hipnotizados no conservan habitualmente al despertar el más leve recuerdo de lo que les ha sucedido durante el sueño; no obstante, si se le sugiere una alucinacion ó una impulsión irresistible á un hipnotizado, este al despertar se hallará bajo el influjo de la alucinacion ó de la impulsión, sin creer, aunque se le asegure, que es el resultado de una sugestion provocada durante el sueño.

No hay una sola de las sugerencias de que antes he hecho mencion que no pueda persistir en el hipnotizado al despertar, siendo suficiente para prolongar la duracion de un fenómeno sugerido ó im-

pedir que se desvanezca cuando cese la hipnosis, impresionar vivamente al sujeto, ordenándole con cierto tono de autoridad, por ejemplo, que al despertar verá tal objeto ó ejecutará tal acto.

Para que comprendais mejor cuanto á esto se refiere, vamos á pasar revista á algunos casos de sugestion provocada durante el sueño y persistente en el estado de vigilia.

Aquí teneis un individuo á quien le advertimos que cuando despierte escuchará una voz que le diga: «Has matado á tu padre»; y apenas sale de su sueño en su fisonomía se revela el malestar y la impaciencia.—«¿Qué os sucede?»—le preguntamos.—«¡Oh! Esto es horrible—nos contesta—; esta voz me grita al oido diciendo que he matado á mi padre.» Y continúa durante algun tiempo presa de viva ansiedad y atormentado por su alucinacion.

A otro individuo le hemos convencido de que al despertar verá un gato rojo en un ángulo de la habitacion, y al recobrar el estado de vigilia habla con nosotros en el lenguaje más natural del mundo, aunque guardándose de dirigirse al punto que le habíamos designado; pero de pronto mira hacia allí y exclama con asombro:—«Es gracioso: mirad un gato, un gato todo rojo.»

Ved ahora una hipnótica á la que hemos sugerido una alucinacion de otro género. Le ofrecemos al despertar un vaso de agua y apenas toca el líquido á sus labios, dice llena de espanto que se la quiere envenenar.

Tales hechos, que parecen tan extraordinarios, tienen, si en ellos os fijais, grandes analogías con ciertos fenómenos de los que estudia la patología mental. Aquel individuo á quien una voz desconocida le grita al oido acusándole de que ha matado á su padre, es idéntico á los dementes que sufren el delirio persecutorio; este otro que veía el gato rojo se parece á los enfermos intoxicados por el alcohol; y, finalmente, la última, que no podía beber sin considerarse envenenada, imita singularmente á ciertos locos degenerados.

Tambien durante el sueño hipnótico pueden provocarse parálisis de uno ó más miembros que persistan en el hipnotizado al despertar, fenómeno muy interesante que es análogo bajo muchos puntos de vista á las parálisis, llamadas psíquicas por el profesor Charcot, que se producen espontáneamente en las histéricas.

Pero los hechos de más importancia é interés científicos son los que se relacionan con las impulsiones irresistibles, toda vez que es posible sugerir á un individuo hipnotizado la ejecucion de un acto criminal cuando despierte, del mismo modo y por igual procedimiento que se le sugiere una parálisis ó una alucinacion. Para demostrarlo podría citaros numerosos ejemplos, pero lo avanzado de la hora no me permite detenerme y os describiré tan sólo un caso curiosísimo de esta clase de sugestion.

Un magistrado muy distinguido, excéptico en materia de hipnosis, me rogó en una ocasion que le dejara presenciar algun hecho de impulsiones sugeridas, y al efecto le mostré una jóven histérica á quien, despues de otras sugestion, le ordené que al despertar asestara un puñetazo al magistrado: disipado el sueño, la jóven expresó por sus gestos y el aspecto de su fisonomía que algo violento le acon-

tecía, y dirigiéndose á mí me dijo en voz baja: «Parece que estoy loca, y ese caballero debe ser muy bueno..... Nó, nó; sería por mi parte una grosería imperdonable..... Y luego que es más fuerte que yo.» Y apenas había pronunciado estas últimas palabras, me volvió la espalda precipitándose sobre el magistrado, y sin darle tiempo á parar el golpe, le descargó en el brazo izquierdo una soberbia puñada.

Asombra ciertamente ver á estos sujetos en la plena posesion de su inteligencia y de su razon obedecer de una manera pasiva y automática á las impulsiones sugeridas; pero tan curiosos hechos, lo mismo que las alucinaciones, tienen sus análogos en la patología mental, pues las impulsiones al robo, al homicidio y al incendio, que podemos hacer nacer artificialmente en nuestros hipnotizados, son las mismas que se desarrollan en ciertos dementes degenerados como los kleptómanos, los monómanos homicidas y los pirómanos.

(Se concluirá) p. 177.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIDROLOGÍA MÉDICA

PROGRAMA DE PREMIOS PARA 1889

Esta Sociedad concederá un premio de 250 pesetas y el título de sócio, y un *accésit* consistente en este último, para los dos mejores trabajos que se presenten sobre cada uno de estos temas:

1º *Concepto patogénico de la tuberculosis pulmonar y su tratamiento hidromineral y climatoterápico.*

2º *Instalaciones balneoterápicas.—Fundamentos científicos de las mismas.—Variaciones de las instalaciones segun la naturaleza y composición de las aguas.*

Las Memorias, escritas en español, portugues ó frances, no llevarán signo alguno por el que pueda ser conocido su autor, quien mandará su nombre y señas de su domicilio dentro de un sobre lacrado, el cual ostentará el mismo lema que el inscrito al frente de la Memoria. Estas se dirigirán á la Secretaría de la Sociedad, Costanilla de los Angeles, 13, bajo, antes del 30 de Noviembre de 1888, y los premios se adjudicarán en la sesion de aniversario de 1889.

Todos los trabajos que se presenten á este concurso quedarán propiedad de la Sociedad.

Madrid 25 de Febrero de 1887.—El Secretario general, *Manuel Manzaneque.*

BIBLIOGRAFÍA

HIGIENE RURAL, por el *Dr. D. Arsenio Marín Perujo*.—Un tomo de 420 páginas.
- Madrid, 1886.—SEIS PESETAS (1).

Dice oportunamente Strümpell que el conocimiento de las enfermedades del sistema nervioso ha atravesado tres estadios distintos. El primero puramente clínico ó sintomatológico, comprendió tan sólo el estudio de la *forma*, si así puede decirse, de las enfermedades; el segundo, anatómico, en el cual la investigación llegó hasta descubrir las alteraciones físicas que las constituyen; y, por último, el tercero, en el cual estamos actualmente, al que corresponde la averiguación de los agentes etiológicos, y por tanto el *cómo* las lesiones se producen y el *porqué* de los síntomas que las diferencian.

Bien puede asegurarse que este criterio es aplicable á todas las enfermedades. Ninguna ha entrado bajo el dominio de la patología por otra puerta que por la clínica, abierta de par en par hace muchos siglos: ninguna ó muy pocas han escapado en el breve espacio de cuarenta años al análisis histológico más completo, realizado por esa generación que aún es contemporánea nuestra, y muy contadas las que actualmente dejan de ser objeto de investigaciones que tienden á sustituir el conocimiento de la estática morbosa por el de los agentes que la determinan.

Conforme adelantan las investigaciones que se hacen en este sentido, varía el concepto de muchas enfermedades, ya nosológicamente consideradas, ya en lo que respecta á su terapéutica y principalmente á su profilaxis. A esta necesidad responde la importancia especialísima que en nuestros tiempos han tomado los estudios de la higiene, que de día en día ensancha sus horizontes y aumenta sus conquistas.

Por esto ven diariamente la luz publicaciones que tienen por objeto el estudio particular de esta ciencia, considerada en sus naturales y múltiples divisiones, ó con aplicación á ciertas colectividades ó establecimientos públicos, dignos de especiales estudios. Así, por ejemplo, la casa y el suelo, bajo el primer punto de vista, han merecido, por lo que á nuestra pátria se refiere, trabajos tan completos como los de Hauser y Faria. Regiones extensas y localidades pequeñas, han sido motivo de estudios de concretas aplicaciones, como lo son también los que respecto á higiene naval ha publicado Fernandez-Caro y á higiene de la infancia Fonssagrives.

Necesario era que en este país, esencialmente agrícola, apareciera algún trabajo dirigido á particularizar cuantos preceptos higiénicos deben tener presentes los habitantes rurales y á estudiar las graves cuestiones que entraña el problema higiénico en las poblaciones pequeñas; problema que por cierto es de solución difícil, allí donde pa-

(1) Los suscritores del CORREO MÉDICO CASTELLANO que deseen adquirir esta obra, pueden dirigirse, enviando su importe, á la librería de M. Hernandez, Rua, 4, Salamanca.

rece que los esfuerzos de los hombres se dirigen de *ex-profeso* á contrarrestar las ventajas que proporcionan la pureza del aire y la riqueza de luz.

Este trabajo ha sido satisfactoriamente resuelto por el Dr. Marin Perujo en la obra de que vamos á dar breve cuenta.

Está dividida en trece capítulos que se ocupan respectivamente del aire, el agua, el suelo, las viviendas, los pantanos, los cementerios, las endemias y epidemias, las epizootias, las epifitias, la población, la alimentación pública, la educación pública y la medicina de urgencia.

Imposible sería analizar en los estrechos límites de una noticia bibliográfica todas y cada una de las cuestiones que entrañan los capítulos cuyos epígrafes transcribimos. Por esto solo nos permitimos exponer el concepto general que la obra nos merece.

Apesar del estado actual de nuestros conocimientos y del incesante movimiento que en el campo de la higiene se efectúa, puede asegurarse que esta obra encierra cuanto hasta la fecha interesa conocer al médico y al habitante de las poblaciones rurales. No es, sin embargo, un trabajo que se distinga por la riqueza de las citas bibliográficas, ni campea en él esa profusión de nombres extranjeros que dan tono á las publicaciones del día; por el contrario, es sóbrio en citas, pero rico en ideas propias que revelan que su autor posee un gran espíritu de observación y que ha sido sin duda larga y variada su práctica, porque á cada paso se encuentran curiosas observaciones personales que avaloran mucho el mérito de su obra y le dan cierto carácter de originalidad; único que pueden adquirir en nuestra patria los estudios médicos. ya que la experimentación—que también ha invadido los campos de la higiene—está por desgracia entre nosotros en mantillas.

Esta riqueza de observaciones propias permite al autor hacer oportunas aplicaciones de los preceptos de la higiene á nuestra patria y principalmente á la vida rural. Ancho campo se ha presentado á su estudio con el exámen de las viciosas condiciones de la vida de los pueblos y amargas son sus deducciones al establecer la necesaria comparación entre lo que la higiene demanda y la realidad enseña. Tan grande es la diferencia, que el hombre más animoso retrocede ante la magnitud de la reforma que la vida rural exige. El Sr. Marin Perujo acomete con brio este asunto y en cada capítulo, en cada párrafo, expone descarnadamente aquellas modificaciones que el habitante rural necesita en cuanto se refiere al suelo, al agua, á los alimentos, á la educación pública, á las viviendas, etc. Preciso es declarar con franqueza que las dificultades que se oponen al establecimiento de aquellas mejoras que tanto influyen en la salud pública y en el aumento de población, son efecto, más que de la ignorancia y de la rutina proverbial en nuestros agricultores, del triste estado financiero de la población rural, constreñida á vivir con estrechez y á sufrir privaciones sin cuento para hacer frente á una tributación excesiva que la empobrece y priva de medios con que dar pasto abundante á su estómago y á su inteligencia. Y sabido es que no estando bien alimentados uno y otra, es locura pedir hombres sanos é instruidos.

Que es el fin de la higiene, ya que no de los gobernantes.

A pesar de esto, consideramos oportuno que el autor de esta obra haya tenido la buena idea de presentar sintetizados aquellos preceptos que los hombres de gobierno deben tener presentes, si quieren armonizar las necesidades del estado con las de la población rural, á la vez que los que competen al individuo, porque justo es declarar que algo puede hacer el habitante rural en el seno del municipio y aun en el seno de la familia para corregir, sin extraño auxilio, prácticas viciosas, costumbres perjudiciales y preocupaciones absurdas que tanto abundan en los pueblos y tan reñidas están con la higiene. Para ello nada puede serles más provechoso que la lectura de la obra del Dr. Marin Perujo.

Por esto, por ser el primer trabajo de importancia dedicado á la vida rural y por el acierto con que están tratadas multitud de cuestiones, todas interesantes, merece esta obra ser leída con interés y consultada con provecho cuantas veces se presenten en los pueblos cuestiones que afecten á la higiene.

Por otra parte, la forma literaria y los datos minuciosos que contiene, principalmente en el movimiento de población, hacen que su lectura sea, no solo provechosa, sino amena. Enviamos nuestra sincera felicitación al autor y esperamos que no sea ésta la última publicación con que enriquezca la literatura médica española.

DR. FRANCISCO SIMON Y NIETO.

REVISTA CIENTÍFICA NACIONAL

Intoxicación por la cocaína.—En la sección de Cirugía de la Academia Médico-Quirúrgica Española el Sr. Call llama la atención acerca de este asunto, refiriendo dos hechos por él observados: se trataba de enfermos con lesiones de la vejiga urinaria, en los cuales hizo inyecciones intravexicales con una solución de clorhidrato de cocaína al 1 por 100, presentándose los primeros accidentes de intoxicación. Redujo la cantidad de cocaína, y no observó ningún trastorno á pesar de aumentar el número de inyecciones, lo cual demuestra, á su entender, que los efectos tóxicos dependen de la dosis que se emplea de una vez, y no de la acumulación de dosis, juzgando que lo prudente es emplear á lo más 50 centigramos en 100 de vehículo.

El Sr. Espina se muestra conforme con lo expuesto por el Sr. Call, y aduce como prueba una de sus revistas de tera-

péutica, en que se ocupa de los efectos tóxicos de la cocaína, y consigna que de ningún modo se debe pasar de la dosis de 50 centigramos, so pena de ver aparecer los fenómenos de intoxicación.

El Sr. Osio expone la duda de si los efectos tóxicos de la cocaína dependen de esta sustancia como tal medicamento, ó si ocurre una cosa análoga al jequirití, es decir, si tales propiedades serán debidas al microbio que en ella se desarrolla.

Hepatotomía.—En las mismas sesión y Academia dió cuenta el Dr. Ribera de un caso referente á un enfermo, de unos 45 años, que al presentarse á su observación tenía una ascitis bastante considerable, á pesar de lo cual se notaban varias tumefacciones parciales palpando las paredes abdominales. Hecha la paracentesis se pudo comprobar la existencia de tres tumores al parecer independien-

tes, pero colocados en un mismo plano transversal, estendidos desde el hipocondrio derecho al izquierdo, inmediatamente por debajo del reborde del hígado, sin que se pudiera decidir si estaban en conexión ó no con dicha víscera. En la línea media, y al nivel del ombligo, se percibía otro tumor. El vientre estaba bastante abultado, y por los caracteres que presentaban los tumores diagnosticó quistes hidatídicos, lo cual se confirmó con la puncion. Que estaban en el epiplon no cabia duda; lo que no se podía determinar, si eran independientes del hígado, si comunicaban entre sí y si existían en mayor número; lo probable era que fueran dependientes del hígado y que existieran otros que no podían palpase á través de las paredes abdominales.

Decidida la operacion, hizo la koiliotomía el dia 5 de Diciembre de 1886; una incision desde poco por debajo del apéndice xifoides al ombligo, y una vez incindido el peritoneo, y atraído el quiste superior medio hácia adelante, lo incindió ampliamente, vaciándolo por completo, comprobando entonces que comunicaba con los dos superiores laterales que por él se vaciaron. Dirigió hácia adelante el inferior, y lo incindió, pero entonces, explorando, encontró que en los repliegues del epiplon habia centenares de quistes que fué preciso magullar; que en la parte inferior y en el lado derecho habia uno inmenso que comunicaba con el central, pero que en el lado izquierdo habia varios voluminosos y un número inmenso de pequeños, juzgando que lo más prudente era escindir una porcion de más de 2 decímetros de epiplon, es decir, el punto en que estaban implantados. Hecho el tocado del peritoneo, se disponía à cerrar ya la cavidad abdominal, cuando un último examen de la cara inferior del hígado le demostró la existencia de un quiste intrahepático, confirmandolo la puncion hecha con la jeringa de Pravaz, por lo cual incindió la

laminilla de tejido hepático y abrió extensamente el quiste, que se vació al exterior.

Quedaban, en consecuencia, tres cavidades independientes: una superior constituida por el quiste medio que comunicaba con los laterales, una inferior que resultaba de la union del quiste medio inferior con el lateral derecho y la intrahepática; la primera la reunió al ángulo superior de la abertura abdominal, la inferior al inferior, y la intrahepática á la parte media de la herida por medio de hilo de plata; hizo la sutura de los puntos intermedios, y se colocaron tres gruesos tubos de desagüe, uno en cada cavidad quística.

La operacion se habia hecho tomando todas las precauciones antisépticas necesarias, y la cura empleada fué la de Lister. Se tardó en la operacion cincuenta minutos.

Al despertar el enfermo del sueño clorofórmico, aquejó sólo ligero dolor en la herida, y apenas se observaban síntomas de colapso. Se rodeó al enfermo con saquitos llenos de salvado caliente, y á las dos horas se habia obtenido la reaccion: la temperatura era 37°6, y el pulso á 84, sólo se observaba que era un poco pequeño. Pero poco á poco el pulso se fué haciendo débil, depresible y sumamente rápido, tanto, que no era posible contar el número de pulsaciones, y sin que aumentara ni disminuyera la temperatura, el enfermo murió á las diez horas de operado, sin más sintoma que la aceleracion notable del pulso y, en último término, la detencion brusca del corazon.

Influencia biológica de los climas.—El ilustrado médico mayor de la Armada y director del *Boletin de Medicina Naval*, Dr. Fernandez-Caro, ha pronunciado sobre el tema del epígrafe un magnífico discurso en la Sociedad Española de Higiene, resumiéndolo en las siguientes conclusiones:

1ª El clima del médico no es el clima del geógrafo. Este último tiene por base la latitud; el primero tiene por reactivo la vida. El clima médico es una entidad compleja constituida por la temperatura, por la humedad, la presión del aire, los vientos reinantes, el estado eléctrico y la diafanidad mayor ó menor de la atmósfera. Es el modo de ser de una localidad; es su *fórmula meteorológica*.

2ª El calor es la base de la clasificación de los climas, puesto que este agente, ya de un modo directo, ya por su acción en todos los fenómenos del *Cosmos*, es el factor más importante en todas las manifestaciones de la vida orgánica.

3ª El estudio de los climas tiene dos aspectos; en conjunto y en detalle. Del

primero pueden deducirse conclusiones generales; las conclusiones que se originan del segundo son puramente individuales.

4ª Las condiciones topográficas de una localidad modifican de tal modo sus condiciones climatológicas, que pueden darse climas diametralmente opuestos en una misma latitud y bajo isotermas iguales.

5ª El hombre con su inteligencia, y á beneficio de la higiene, puede hacer salubres é inofensivas las poblaciones de peores condiciones climatológicas, así como los climas más saludables pueden ser nocivos por la falta de higiene ó por la mala administración de las poblaciones.

DR. LOPEZ ALONSO.

REVISTA CIENTÍFICA EXTRANJERA

Destrucción de las verrugas.—Además de preconizar como excelente el método de Rapin para la destrucción de las verrugas, consistente en embadurnar estas excrescencias mañana y tarde durante algunos días con un pincel mojado en vinagre concentrado, en 125 gramos del cual hayan estado macerándose por espacio de ocho días dos cáscaras de limón, el Dr. Vidal aconseja extender una capa de jabón negro sobre un pedazo de franela y aplicar esta especie de emplasto sobre las verrugas noche y día, si es posible. Al cabo de quince días, más ó menos, las verrugas se ablandan y basta rasparlas para que desaparezcan.

Esmarch aconseja la siguiente fórmula:

Acido arsenioso.	} aa. 1 gr.
Sulfato de morfina.. . . .	
Calomelanos.	8 —
Goma arábica en polvo.	48 —

Diariamente se pondrá un poco de este polvo en el punto que deba cauterizarse, levantando antes la epidermis.

Por fin, Latour, formula este cáustico indoloro y eficaz á su decir:

Cloruro de zinc.	50 gr.
Nitrato de plata.. . . .	100 —
Agua.	80 —

Disuélvase en caliente.

Cuando la mezcla esté fría, se agregan 75 partes de harina por cada 100 de mezcla, para hacer una pasta para cauterizar.

(*Rev. Argentina de Ciencias Méd.*)

MISCELANEAS

Ha llegado á nuestro conocimiento que en Villalba de los Llanos pueblo de esta provincia, se halla ejerciendo la profesión médica un practicante, el cual parece que no sólo se atreve á extender recetas, sino que expide las certificaciones de defunción con la mayor

formalidad del mundo. Hasta aquí, la cosa no tiene nada de particular, pues bien sabido es que, á pesar del celo desplegado por el Gobernador, hay un intruso en cada pueblo de la provincia: lo que más nos ha sorprendido al tener noticia del intruso de Villalba, es que este se halle protegido por un médico de otro pueblo próximo, que mediante el disfrute anual de unas miserables fanegas de trigo, hace capa al ministrante para que ejerza libremente la Medicina en toda su extension.

Esperamos que el Sr. Gobernador por sí—ya que parece no le secundan los subdelegados—corrija con energía la intrusion que le denunciarnos, y haga entender prácticamente al médico *fiador* y al practicante *fiado* la penalidad en que incurren con su conducta.

*
* *

Se nos manifiesta—y lo hacemos constar con satisfaccion—que en el año corriente no han intervenido en el reconocimiento de quintos algunos de los médicos que ejercen en esta Ciudad sin estar matriculados para el pago de la contribucion industrial.

Parece que el hecho denunciado en nuestro número anterior, ha ocurrido en años pasados, y que la Corporacion provincial está resuelta á que no vuelva á repetirse.

*
* *

La epidemia de viruela ha decrecido en esta Capital considerablemente, siendo ya muy raras las invasiones que ocurren. En cambio se registran muchos casos de parotitis, principalmente en los niños.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Manual práctico de Cirugía antiséptica, por el Dr. Cardenal.—Segunda edicion refundida y considerablemente aumentada, con grabados intercalados en el texto y láminas cromolitografiadas.—Barcelona, 1887.—Espasa y Compañía, editores. (Cuadernos 17, 18, 19 y 20).

Tratado elemental y práctico de Electricidad médica, por el Dr. G. Bardet, precedido de un prefacio de M. C.-M. Gariel. Traducido al español, con autorizacion del autor, por el Dr. D. José Ustáriz, cirujano de número del hospital de la Princesa.—Formará un tomo en 8° de 667 páginas con 234 grabados intercalados en el texto; hállase de venta al precio de 10 PESETAS en Madrid y 11 en provincias, en la libreria editorial de Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, 10. (Se ha recibido la *Primera parte*).

Anuario de Medicina y Cirugía.—Revista semestral dedicada al exámen retrospectivo de todos los descubrimientos y adelantos prácticos en las ciencias médicas, tomado del *Retrospect of Medicine*, por D. Enrique Camps y Rocha. Un tomo de 592 páginas en 12° con 30 grabados intercalados en el texto, 5 PESETAS en Madrid y 5'50 en provincias.—Libreria editorial de Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Sobre la caries y necrosis del peñasco en los niños y su tratamiento, por el doctor Baldomero Gonzalez Alvarez, médico de la Inclusa y del Hospital del Niño Jesús, etc.—Madrid, 1887.—Folleto de 24 páginas en 8°. (*Dos ejemplares*).

Neumoterapia.—Tratamiento de las enfermedades del pecho por la aereoterapia y las inhalaciones, por el Dr. D. Ernesto Sanchez Comendador.—Barcelona, 1887. Folleto de 32 páginas en 4° mayor con grabados. (*Dos ejemplares*).